

Quito D.M., 25 de marzo de 2019

A F  
34105

22091

Señor  
Anthony James Ponsford  
Presente.-

De mi consideración,

Me es grato poner en su conocimiento que de conformidad con la Cláusula Quinta de la escritura pública de Constitución de la compañía L'ORÉAL ECUADOR S.A. usted ha sido designado PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de DOS (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

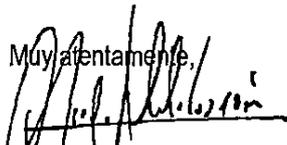
En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sustituirá al Gerente General en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía.

ind.

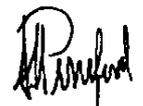
170

L'ORÉAL ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Carlos Alberto Soria Ávila, Notario Vigésimo Primero Suplente del Cantón Quito, el 11 de marzo del año 2019, se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de marzo de 2019, bajo el repertorio 138680 y número de inscripción 1534.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación de este nombramiento.

Muy atentamente,  
  
Diego Almeida Guzmán  
Apoderado Especial

En la ciudad de Panamá, a los 25 días del mes de marzo de 2019, acepto el cargo de Presidente de la compañía L'ORÉAL ECUADOR S.A.

  
Anthony James Ponsford  
Pasaporte No. 548313075

N° TRAMITE: 19283-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento

1/10/2019 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 22091



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	142659
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5405
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	L'ORÉAL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONSFORD ANTHONY JAMES
IDENTIFICACIÓN	548313075
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1534 DEL 22/03/2019 NOT. 21 DEL 11/03/2019.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

